



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	25	05	2023

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios
Proceso Nivel 2:	Registro y Actualización de Bienes
Proceso Nivel 3:	

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa?
Dirección de Recursos Materiales	Recibir la Relación de folios-egresos por los bienes adquiridos que forman parte de patrimonio de la UV.	Validación de los registros contables de bienes adquiridos. Complemento del registro del bien con base al CFDI que acredite la adquisición del mismo. Registro y entrega de etiqueta de código de barras del bien incorporado al patrimonio de la UV.	El seguimiento se realiza de manera mensual.	A través de los reportes de avance y seguimiento realizados en el Programa Basado en Resultados.	Se informa a las Unidades Responsables Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
Unidades Responsables	Contar con el registro de bienes producidos (cuota obra, nacencias de activo biológico, marcas y patentes), donaciones en especie y restituciones en especie. Contar con la transferencia aplicada de bienes entre Unidades Responsables. Información actualizada de bienes. Contar con la baja aplicada de bienes por restitución en efectivo o especie.	Registro y/o actualización de información, estado físico o estatus del bien.	El seguimiento se realiza de manera mensual.	A través de los reportes de avance y seguimiento realizados en el Programa Basado en Resultados.	Se informa a la Alta Dirección cada vez que solicitan información para integrar el informe de labores a través de la Dirección de Planeación Institucional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	25	05	2023

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios
Proceso Nivel 2:	Registro y Actualización de Bienes
Proceso Nivel 3:	

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa?
Sistema Nacional de Transparencia SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).	Cumplir con la obligación establecida en el artículo 15 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Entregar la información relativa al inventario de bienes, de acuerdo al artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Semestral	A través del Calendario y notificaciones emitidas por la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI)	Se publica en la plataforma SIPOT para consulta del público en general.
Dirección de Contabilidad	Entregar información solicitada sobre el estado que guarda el patrimonio universitario para la elaboración de los estados financieros.	Información entregada en tiempo y forma sobre la situación referente a los bienes que integran el patrimonio universitario.	El seguimiento se realiza de manera mensual.	A través de los reportes de avance y seguimiento realizados en el Programa basado en Resultados.	Se informa a la Alta Dirección cada vez que solicitan información para integrar el informe de labores a través de la Dirección de Planeación Institucional.
Departamento de Control, Seguimiento y Desincorporación de Bienes.	Actualización del inventario de bienes.	Realizar la baja de bienes muebles por venta, donación, robo, extravío, siniestro o activo biológico fenecido.	El seguimiento se realiza de manera mensual.	A través de los reportes de avance y seguimiento realizados en el Programa basado en Resultados.	Se informa a la Alta Dirección cada vez que solicitan información para integrar el informe de labores a través de la Dirección de Planeación Institucional.
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	Recibir la minuta de capitalización de obra con sus soportes correspondientes.	Realizar la capitalización de obra a través del SPRFM.	El seguimiento se realiza de manera mensual.	A través de los reportes de avance y seguimiento realizados en el Programa basado en Resultados.	Se informa a la Alta Dirección cada vez que solicitan información para integrar el informe de labores a través de la Dirección de Planeación Institucional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	25	05	2023

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios
Proceso Nivel 2:	Registro y Actualización de Bienes
Proceso Nivel 3:	

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa?
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI)	Dar cumplimiento al artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Dar respuestas a las solicitudes generadas por el público en general, referentes a los bienes que forman parte del patrimonio de la Universidad.	Cada vez que se recibe una solicitud a través de la CUTAI	A través del Sistema Nacional de Transparencia	Se informa a la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI)

Mtro. Luis Fuentes García
Jefe del Departamento de Registro y Actualización de Bienes

Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso
Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Propone

Autoriza